

CECU reclama un sistema de ayudas fácil y transparente para una transición energética justa

- La Federación de Consumidores y Usuarios CECU, junto a la Alianza Por la Rehabilitación de Viviendas Sin Dejar a Nadie Atrás y la Alianza contra la Pobreza Energética, lanza un manifiesto por la simplificación de los procedimientos de acceso a subvenciones para la rehabilitación y el autoconsumo energético
- Las organizaciones denuncian las barreras económicas y burocráticas que impiden a las personas consumidoras vulnerables obtener las ayudas y acceder a la eficiencia energética y trasladan propuestas para levantarlas

Madrid, 13 de febrero. A falta de pocos días para la Semana de la Pobreza Energética, la Federación de Consumidores y Usuarios CECU, junto a la Alianza por la Rehabilitación de Viviendas Sin Dejar a Nadie Atrás y la Alianza contra la Pobreza Energética, lanza un **manifiesto** que, bajo el lema **'Eficiencia burocrática, el camino hacia una eficiencia energética para todas'**, reivindica un **sistema de ayudas** públicas para la rehabilitación energética y la instalación de energías renovables **fácil y transparente**, que **asegure el acceso de toda la población a la eficiencia energética**.

Las ayudas para la **transición energética** son esenciales para que todas las personas tengan la posibilidad de reducir la demanda energética de sus viviendas y ahorrar en sus facturas. Sin embargo, el sistema de ayudas actual es **injusto, obsoleto e ineficaz** y deja de lado a las personas que más las necesitan. La **complejidad de los procedimientos administrativos** y los **criterios económicos** vigentes derivan en una **distribución injusta** de estas ayudas: según la OCDE, en España el 20% de los hogares más pobres solo recibe el 12% del total de las ayudas del Estado, mientras que el 20% más rico acapara más del 30%, casi el triple.

En el caso de la rehabilitación energética de viviendas, por ejemplo, aunque es financiada al 100% para las personas consumidoras vulnerables, en algunos casos se debe realizar el desembolso de manera anticipada y esperar después al ingreso de la ayuda, con la incertidumbre que ello conlleva. Por otro lado, algunas ayudas gestionadas por ayuntamientos tributan en el IRPF, **afectan al acceso a otros subsidios básicos**, como el Ingreso Mínimo Vital o las pensiones mínimas o no contributivas, o son incompatibles con otras ayudas como las becas de estudios o comedor o las ayudas a medicamentos, lo que supone una **gran barrera para las rentas bajas y medias bajas**. Este fue el caso de varias vecinas del Poblado Dirigido de Orcasitas, en Madrid, a las que la seguridad reclama los complementos a su pensión mínima tras haber recibido la subvención. “Deben revisarse estos criterios para que las ayudas de verdad lo sean y no se vuelvan en nuestra contra. Lo que nos ha ocurrido a nosotras no se debe repetir en ningún otro barrio o ciudad”, denuncia Manuela Navarro, presidenta de la Asociación de Vecinos Guetaria del Poblado Dirigido de Orcasitas.

El cambio se vuelve especialmente urgente en el contexto de crisis climática y económica actual, en el que el coste de vida es cada vez más elevado y un 43,5% de las personas consumidoras en España está en situación de vulnerabilidad energética. Para enfrentar estos retos, es más necesario que nunca revisar las estructuras y la accesibilidad de nuestras administraciones y **asegurar que las familias con rentas bajas y medias bajas puedan acceder a los beneficios de la eficiencia energética**. De lo contrario, la brecha energética se ensanchará y aumentará el número de hogares en situación de pobreza energética.

Además de las económicas, existen también grandes **barreras burocráticas** que generan desigualdades en el acceso a estas ayudas: el lenguaje técnico e incomprensible, la documentación excesiva, la brevedad de los plazos, los retrasos en las resoluciones o la priorización de los canales digitales dificultan a personas mayores, migrantes, con menor nivel de formación o que viven en el ámbito rural acceder a estas ayudas en condiciones de igualdad. “Para que la respuesta a la emergencia climática sea inclusiva y no produzca más desigualdad, los **procedimientos deben ser más ágiles y sencillos para que cualquier persona, independientemente de su formación o nivel adquisitivo tenga las herramientas para solicitarlos**”, afirma Paz Serra del área de energía de CECU. “Necesitamos una financiación pública inclusiva, dirigida a las personas consumidoras vulnerables, para hacer posible una **transición energética socialmente justa**”, añade.

A través del manifiesto, las organizaciones trasladan demandas concretas para superar estas barreras y garantizar un sistema de ayudas eficaz y justo:

- Formularios de solicitud y concesión de subvenciones y ayudas redactados en **lectura fácil, accesibles y comprensibles** para personas con distintos niveles de formación.
- Campañas de **comunicación** de las ayudas **efectivas**, que combinen **canales digitales y analógicos** y que hagan partícipes a los servicios públicos en contacto con la población vulnerable.
- **Instrumentos** de gestión y presupuestos **específicos** dirigidos a **colectivos vulnerables**.
- **Unificación de los procedimientos** entre las Comunidades Autónomas.
- **Automatización** de las concesiones y solicitud de la **documentación mínima** necesaria para acreditar las situaciones de financiabilidad, sin que suponga nunca una carga innecesaria para la ciudadanía.
- Mejora de los **criterios de renta** para el acceso a subvenciones de forma que se establezcan distintos tipos de acceso a las mismas.
- Que las subvenciones **no computen a efectos del IRPF o impidan el acceso a otras ayudas** y subsidios públicos, especialmente en el caso de las personas de rentas bajas o medias bajas.

Ponemos a vuestra disposición portavoces para declaraciones.

Alba Ara- Comunicación CECU

Más información: comunicacion@cecu.es / 657 50 47 12